

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Holasco 7, entresnelo. - Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Juéves 21 de Junio de 1883.

Núm. 433

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ib'za y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahon. 10 112 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.º) 8 10 m. y 2'45 t — Palma y La Puebla 5'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Mancor á Palma y La Puebla 3'15 (m.º), 8 n. y 5'5 t. —De La Puebla á Palma 4(mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—Le La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m y 3'15 t-

ESPAÑA

EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM.

Amsterdam 4 de Junio.

La seccion española de la Exposicion se halla colocada dentro del edificio principal, enclavado en su totalidad en una extension de terreno de 260.000 metros.

Aunque no presenta nuestra patria las cosas con la fastuosidad que otras naciones, es interesantisima la seccion española para el que quiera estudiar y conocer la indole de nuestras colonias, examinar ejemplares de sus productos, ver abundantes materiales de la fauna y la flora de sus territorios y tomar á la vista importantisimos datos geográficos, políticos y estadísticos.

En este sentido nuestra exposicion es de la mayor importancia, y sólo faltaba la llegada y colocacion de los objetos de de Fernando Póo, de la Asociación de agricultores y de la Compañía Trasatlántica; para que la sección esté completa.

Domina la seccion española, presentando un hermoso golpe de vista, un templete de dos pisos rematando con una estátua que representa á España

Este templete no tiene un estilo arquitectónico determinado, pero resulta muy agradable á la vista.

En los seis grandes muros que tiene se ha colocado tabaco en rama, cigarros y cajas de Filipinas y de Puerto-Rico.

En su base se han puesto, en las seis vitrinas, tabaco de la Compañía general de Filipinas y de varios particulares del Archipiélago y Puerto-Rico.

La estátua que corona el templete es una matrona no mal modelada, que hace buen efecto.

Al frente, en la galería, se destaca del lienzo de pared un cuadro de grandes dimensiones aunque no de tanto mérito, que representa la batalla de Nipe.

Al lado de este cuadro que le sirve de reclamo, se halla la instalación que la Sociedad de Nipe ha hecho, y que es un magnifico resúmen de los principales productos de la sociedad.

En el centro de la instalación se ha collocado un gran bloque de carbon en corte vertical, detrás del cual, y en una pirámide de hierro, se ven 200 ejemplares de riquisimas maderas.

En las dos graderias que completan la instalación por esta parte, se ven azúcares naturales y refinados, resinas de pino y cedro, maiz, penjagú, mijo, huevas de Caray, mazaguano, cacao en grano y en mazorcas, café, guano de murciélago, manajú, ajonjoli, doradillo, yuca, achonte, etc., etc., etc.

Hay tambien en las graderias muestras de mineral de hierro que tambien se encuentra en mayor cantidad en una mesa especial.

En las bases de la graderia se ven esponjas de estraordinarias dimensiones, una inmensa tira de manati y una no menor mandibula del pez sierra.

En el extremo izquierdo se ve una vitrina de tabacos y cigarros de Mayarí, y à la derecha otra idéntica con los productos de Barey.

Sirven de fondo á lo que llevamos descrito, serones de majaguas, pencas de yarey, cañas de azúcar y pieles de antilope, colocadas en montones y pirámides de buen efecto que se destacan á los lados del cuadro que ántes hemos hablado.

Al frente, y delante de toda la instalacion, hay dos mesas con cartas de Cuba, planos de los terrenos de Nipe, fotografías y todo cuanto puedan necesitar los visitantes para estudiar el territorio allí representado.

El paso à la galería trasversal tiene su frente pintado en estilo arabesco, á derecha é izquierda del cual se ven dos panoplias enviadas por la maestranza de artillería de la Habana.

Estas panoplias están rematadas con trofeos de banderas, lanzas, escudos y armas.

Las dos grandes panoplias enviadas por la maestranza de artillería de la Ha-bana, contienen un completo muestra-rio de las maderas de Cuba que mas sirven para la construccion de efectos militares.

Cada cuadro tiene tres metros de altura por dos y medio de ancho.

En el de la derecha se ve la aplicacion de las maderas cubanas al material de artillería.

El marco del cuadro es de caoba maciza, y en él se ven veintiun fajas de diversas maderas.

En el fondo se ven cubos de cureña; ejes, pinas de ruedas, escobillones, palancas, bastes de montaña y otros objetos por el estilo.

El segundo cuadro es del mismo tamano que el otro, y el marco, de las maderas que en él se exponen.

En él se han colocado armas, una tercerola de repeticion, en acero, otra sistema Remingthon, llanzas, culatas, cañas para fusil, machetes, cartucheras y otros efectos, todos construidos en los talleres de la maestranza y montados en maderas de una belleza que admira á cuantos las

Como remate de esta instalacion, presenta la maestranza dos álbums de planchas de madera, montados en abules de hierro, cuyas hojas son de las diferentes maderas del país y fotografías al carton, de Cortaleras del establecimiento.

Merece plácemes la comision central de Madrid por haber enviado el Catálogo general, casi al mismo tiempo que llegaban los productos de Cuba y Filipinas, lo que hafacilitado grandemente su colocación.

El Catálogo de España, esmeradamente impreso, no es simplemente, como pudiera presumirse, una lista de expositores y productos; para esto habría bastado un folleto de escasas dimensiones.

Es un libro de 328 páginas, digno de estudio, que responde perfectamente al objeto. A cada division, por provincias, precede una reseña general sobre la situacion de las Islas, sus límites, su flora, su fauna, organizacion administrativa, vida social y doméstica y multitud de noticias interesantes.

Por órden correlativo de grupos y clases, conforme al programa de clasificación, y dentro de este órden el alfabético, se registran los expositores y se enumeran los productos haciendo resaltar el mérito de agrupaciones tan notables como la ictiologia cubana del naturalista don Felipe Poey, y la excelente colección de objetos que exhibe la maestranza de artillería de la Habana.

Terminada la série de reseñas y Catálogo de los expositores de las provincias ultramarinas, se forma un breve resúmen por clases y provincias; en que al primer golpe de vista se comprende cuantos expositores han concurrido.

De Cuba resultan 29, de Puerto Rico 185, de Filipinas 217 y de las posesiones españolas en el golfo de Guinea (Fernando Póo) 5, sumando en junto 436

Sigue un curioso índice alfabético de los 436 expositores de forma que en cada linea se expresa el número de órden correlativo, el del Catálogo, el nombre y apellido del expositor y á que provincia corresponde, con indicacion sumaria de la clase de objetos que remite.

Con igual claridad y sencillez se presentan como apéndice el Catálogo de los expositores de la Península que á última hora han concurrido con los vinos y aceites coleccionados por la Asociación de Agricultores.

De ellos presentan vinos 150 y aceites 59, que suman 209, por manera que en junto son 645 los expositores que en el Catálogo de Espiña figuran.

Precede al Catálogo una advertencia preliminar, en que se insertan las disposiciones oficiales referentes al concurso de España, á la Exposicion y una Reseña geográfica estadística de España, con que el ilustre director del Instituto geográfico estadístico, excelentisimo Sr. don Cárlos Ibañez, ha correspondido galantemente á una invitacion que se le dirigió á semejanza de otra que se recuerda con motivo del Catálogo de la última Exposicion de Paris.

Dicha reseña, en que se trata magistralmente del territorio, de su division militar, marítima, eclesiástica, judicial y universitaria; de los canales, carreteras, ferro carriles, puertos, valizamiento, faros, minas, montes, correos, telégrafos y de la poblacion de España, bajo diferentes conceptos, basta por si sola para dar al libro de que tratamos un positivo valor.

La comision central de Madrid está terminando la impresion de otro Catá'ogo en francés, comprend endo muy en extracto las mencionadas reseñas de la edicion española.

Por todo esto se ha hecho digna de los mayores elogios.

CARTA DE MARSELLA.

14 de Junio de 1883. Sr. director de El Correo.

La Exposicion internacional de Niza reserva sin duda ninguna objetos verda-deramente sorprendentes à los numerosos viajeros que aprovecharán esta ocasion única, escepcional, para pasar agradablemente una parte del invierno de 1883-84 en las riberas del Mediterráneo.

Entre las maravillas, digámoslo asi, que harán la admiración de los viajeros, puedo asegurar que la principal será el observatorio submarino.

En la Exposicion universal de Paris en 1878, el eminente ingeniero Giffard instaló su gigantesco globo cantivo, que permitia que un considerable número de curiosos gozara del placer y de las agradables sensaciones que deben esperimentarse al elevarse en el espacio y al contemplar el panorama encantador de Paris.

En la Exposicion internacional de Niza, otro gondolfiere de dimensiones igualmente gigantescas, pero cuya cubierta de bronce y acero reemplazará la seda, tomará un camino opuesto al del globo creado por el genio del malogrado Giffard, en vez de remontarse en los aires, bajará al fondo del mar.

Este aparato, que su inventor M. Toselli llama observatorio submarino; estará construido con acero y bronce para poder resistir la presion que el agua produce á una profundidad de 120 metros.

Este observatorio submarino medirá ocho metros de alto y estará dividido en tres compartimientos.

El superior estará reservado al comandante, de donde podrá éste observar y dirigir la marcha del «observatorio» dar á los viajeros completas explicaciones sobre la profundidad recorrida, y sobre todo, cuanto se podrá ver en el fondo de la mar.

El segundo compartimiento, situado en el centro del aparato, estará destinado á los viajeros que gozarán de todas las comodidades apetecibles, y podrán al mismo tiempo estender su vista en un radio bastante grande al rededor del «aerosta-

tico.» Tendrán además bajo sus plantas un cristal, muy espeso por supuesto, que les permitirá examinar el fondo del mar, con sus animales, sus plantas y sus rocas.

Como la oscuridad es casi completa à 70 metros de profundidad, el Observatorio estará dotado de un poderoso sol eléctrico, que arrojará la luz á una distancia muy considerable, alumbrando con sus rayos esos abismos que no conocen la luz del dia y no están alumbrados mas que por los rayos fosforescentes de los detritus del mar, y puede ser tambien, aunque de un modo intermitente, por la luz que producen las mirias de insectos á que debemos, en los trópicos principalmente, el mágico espectáculo de la fosforescencia de la mar.

Todo se ha previsto. Los viajeros tendrán á su disposicion un teléfono, por medio del cual podrán corresponder con sus amigos que se hallen á bordo del vapor que trasportará el Observatorio á los puntos conocidos como tos mas curiosos de las cercanías submarinas de Niza.

Dispondrán igualmente de un aparato telegráfico, para poder, desde el fondo de la mar, ènviar telegramas á su pais, y comunicar á sus parientes y amigos las impresiones de este viaje extraordinario.

Debajo del de los viajeros, se halla el tercer compartimiento, que, basado sobre los principios físicos de la vejiga natatoria de los peces, permitirá aumentar el peso ó aligerarlo, para facilitar el ascenso ó descenso del vehículo.

Si ha habido millares de personas que han querido admirar el panorama de Paris haciendo una ascension en el globo Giffard, me parece que entre la multitud de los que han de visitar la Exposicion de Niza, una gran parte de la cual van solamente en busca de sensaciones nuevas, habrá muchos que desearán hacer un viaje submarino á los abismos hasta ahora desconocidos, para gozar de la vista de un mundo nuevo para nosotros y poblado de seres que solo conocemos de nombre.

El observatorio submarino está llamado á obtener un gran éxito, pues las personas ávidas de emociones y amantes de
lo hermoso y desconocido podrán, con
toda seguridad y con toda la comodidad
deseable; realizar en parte el delicioso
viaje soñado y tan admirable descrito de
Julio Verne.

El Abal Moigno, sábio bien conocido, acaba de llegar á Marsella, de regreso de América á donde se fué con el objeto de formar una sociedad con un gran capital que debe invertirse exclusivamente en buscar en el Mar Rojo los carros y los tesoros de Faraon sepultados con su ejército á una señal de Moisés.

Esta noticia hace sonreir irónicamente al mas idiota; sin embargo, cree que el objeto que el padre Moigno se propone no es tan quimèrico, si se tiene en cuenta que el agua del Mar Rojo tiene propiedades salinas tales, que pedrerias, carros y otros objetos preciosos, se hallarán intactos. Esto pretenden los sábios. Mi opinion es que si el padre Moigno no encuentra los carros y los tesoros de Faraon encontrará otra cosa. Es de esperar al menos.

La reina de Portugal que, á su paso para Italia, se ha dignado visitar esta ciudad, ha recibido de las autoridades locales, tanto civiles como militares, el respetuoso homenaje debido á la hija de Victor Manuel, hermana del rey de Italia y esposa del rey don Luis.

Los periòdicos de la localidad se han ocupado bastante del viaje de la reina á Madrid, dando mil versiones sobre el objeto de su visita.—M.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN ROMÁ.

El telégrafo no estuvo exacto al decirnos, como nos dijo cuatro ó cinco dias hace, que en estas elecciones habia triunfado la candidatura católica sobre la liberal.

Lo que ha pasado es que han triunfado los monárquicos ultramontanos y liberales, contra los demócratas y radicales.

Se hizo una lista de conciliacion entre los católicos y los miembros de la Asociación Constitucional, esta lista comprendia 34 nombres y de estos nombres han salido electos 29, entre ellos los Borghese, los Boncompagni, Gabrielli y otros.

Desde 1871 venian dominando aquel municipio los elementos radicales, lo cual se hacia sentir en ciertas manifestaciones, y especialmente en los entierros de carácter civil, con ausencia de todo signo cristiano.

En vano Coccapieller, democrata exagerado, que recientemente ha dimitido su cargo en el Parlamento, donde representaba la ciudad de Roma, ha luchado con su popularidad entre ciertos elementos de Traustevere; esta popularidad se ha agotado y el buen sentido del pueblo romano se ha reaccionado contra ciertos excesos, no solo consiguiendo el triunfo en las elecciones municipales que dejamos anotado, sino derrotando, en la misma Roma, con un Colona à Riccioti Garibaldi en otra reciente eleccion parcial de diputados á Córtes, por lo cual ha sido blanco de grandes injurias el presidente de la Camara, Fariñi, por favorecedor del Colona.

Este cambio de opiniones en sentido relativamente conservador segun vemos en los periódicos de donde sacamos estas notas, se patentizará, por último en otra eleccion parcial que se prepara con motivo de la dimision de Coccapiller, pues á este es casi seguro que lo derrotará, el ministerial duque de Torlonia.

NACIONAL

MADRID 48.

Mientras en los periódicos andamos rompiéndonos la cabeza sobre los problemas políticos y económicos, tirando los unos á la izquierda y los otros á la derecha, pensando en estos afanes que el público sigue atento nuestras luchas, el público, en su inmensa mayoría, dándosele un ardite por tales querellas y preocupándose poco de que mande Juan ò Pedro, se dirige en tropel y regocijado (como ayer sucedió) á la plaza de Toros para tomarse alli un interés que desgraciadamente no pone en cosas mas útiles é importantes.

Asi, por esta ausencia de opinion; gobiernos, partidos, todo, vive una vida artificial, la vida de la posesion y del poder; que por si sola no es bastante para acometer las grandes cosas ni resolver los grandes problemas.

En otras partes, las cuestiones internacionales, los asuntos interiores; los tributos, la politica, la administración, todo se
lleva á grandes reuniones, y á grandes
batallas, donde se depuran las ideas, y
la opinion toma su camino. Aqui todo es
igual, y todo lo pueden los partidos cuando mandan, mientras nada significan, ó
poco ménos, cuando estan caidos; pere
mientras esto siga así y no haya cuerpo
electoral ni verdadera opinion que le comunique vida, todo será mezquino, quedando solo el recurso de pedir moderacion à los gobiernos.

Con estas reflexiones, entramos ayer tarde en el Congreso, despues de haber atravesado, á duras penas, la calle de Alcalá, obstruida y alborotada con toda clase de vehículos, y alli nos encontramos con lo que siempre se encuentra uno en este augusto sitio; con que unos murmuraban de otros, y con que unos murmuraban de otros, y con que todos, bien mirado el pleito, son mejores de como los ofrese el pincel de la reciproca pasion.

Por ejemplo, en esta querella insana que traen izquierdistas y ministeriales, ¿qué razon formal puede haber para la division que los desgarra?

Ni los que se obstinan en la reforma constitucional tienen razon para tal demanda, ni los que aprietan el cuadro para que nadie aumente las filas la tienen tampoco para tales egoismos.

Un interés más alto que el mezquino de banderia; el interés del país, el interés de la Monarquía; el interés de la libertad, pide que se concierten y que en ocasion oportuna, aprovechada con altas miras, compartan los unos y los otros la responsabilidad del Gobierno y vean de hacer cosas útiles y fecundas.

De lo contrario, se debilitarán sin provecho propio, precipitando retrocesos que no vemos aún bastante justificados, y que implicarian, en un periòdo más ó ménos largo, dificultades de consideraeion.

Pero estas cosas labran dificilmente en nuestro carácter; y allí se oia, entre alguna que otra nota de templanza, que la guerra habia que hacerla sin cuartel, succidera lo que sucediese, y que además ahora la ocasion era propicia, porque con el Gobierno andan tambien disgustados, por estos ó aquellos motivos, los señores Gonzalez (D. Venancio). Albareda, Leon y Castillo y otras personas importantes de la situacion; forjándose con tales supuestos y otros más ó ménos carprichosos, ilusiones que no vemos ajustadas á la realidad.

En fin, para no cansar más, si vienen los debates que se anuncian, ya se verá que, ó no se consigue nada, ó solo se alcanzará aumentar asperezas que alejen ciertos temperamentos.

Con independencia del debute de los izquierdistas, háblase de otro que desearia iniciar el Sr. Canalejas; y además es seguro, que hablará sobre la conducta del Gobierno, antes de que las Cortes se cierren, el Sr. Romero Robledo.

A todo esto, hoy estamos à 18, faltan casi todos los presupuestos de gastos; falta por discutir el general de ingrezos; y al Senado, que tiene tanto derecho como el Congreso, irá ley tan importante allá á fines de mes ó en los primeros dias de Julio, para entonces atropellarlo todo, y todo discutirlo á cala cuerda.

En noticia separada damos cuenta de la llegada de S. M. la Reina à Viena.

Como se habia anunciado, ayer tarde á las tres y media han llegado á esta córte de paso para París S. M. el Rey don Fernando de Portugal, acompañado de su esposa morganática la condesa d'Ella, y el infante D. Augusto, hermano del actual Rey de Portugal.

En la estacion de las Delicias esperaban á los reales viajeros, S. M. et Rey D. Alfonso, y los señores presidentes del Consejo, duque de Sexto, gobernador de Madrid, la legacion portuguesa, el direztor de la línea y varios otros personajes.

I uego de cambiarse en los andenes los saludos más afectuosos entre los dos Reyes, y de serle presentado el Sr. Sagasta al de Portugal, un coche de la legación condujo á los viajeros al hotel de la Paz, donde se hospedan hasta su salida para Francia, que será hoy en el exprés del Norte.

De la reunion de la Liga de contribuyentes, hablamos por separado.

En una fiesta en Inglaterra de niños, han muerto, de éstos, cerca de 200. Flojos los fondos en el Bolsin.

Los periódicos de Valencia recibidos hoy publican largas narraciones del sangriento suceso ocurrido en el presidio de San Agustín de aquella capital, de que anoche dimos cuenta.

El hecho ocurrió á las cuatro y media de la tarde de anteayer en un pequeño patio de entrada. Entre los cabos de vara Casalta y Porta había mediado una pequeña cuestion que terminó abrazándose ambos y de pronto Casalta sacó una enorme faca, con la que dió muerte al otro cabo y al capataz Manuel Fernandez.

Presentáronse el cabo de la guardia Joaquin Vela Vazquez y los soldados Baldomero Monje y Manuel Esteve.

Al tratar de contenerle con las bayonetas, resbala á causa de la sangre que
en el piso habia, el arrojado Monje, y el
asesino se lanza sobre èl y le infiere dos
ó tres puñaladas en la espalda; el cabo
Vela y Esteve aprovechan el momento, y
el primero le da un bayonetazo bajo la
tetilla izquierda y el segundo otro en el
hombro izquierdo.

Logra desentenderse de los soldados y vuelve hácia los rastrillos; pretenden cerrarle el paso y desarmarle los cabos de vara Lafuente y Mur, y se revuelve contra ellos, infiriendo al primero una herida de consideración en el hombro izquierdo y al segundo otra en la cabeza.

El asesino, soltero y de veintinueve años, estaba condenado á doce años y un dia de reclusion por homicidio, y cumplia la condena en 20 de Enero del 85. El agresor fué cargado de hierro mien-

tras alardeaba de «ser pequeño, pero de no haber hombres para él,» á pesar de las heridas que tenia.

A última hora se decia que habia muerto el criminal.

El suceso circuló con gran rapidez por toda la ciudad, y las inmediacionte del presidio se vieron atestadas de gense.

De la esposa morgánica del rey don Fernando de Portugal, dice un colega:

«La condesa de Edla es una ilustre dama que embellece el hogar del rey don Fernando, rodeándole de una dulce y tranquila felicidad. Muy inteligente en materias de arte, ayuda á su esposo en la formacion de las ricas colecciones que aquel atesora en sus palacios de las Necesidades y de Cintra, conserva rasgos de una gran belleza y es de irreprochable elegancia; en las recepciones oficiales de la córte de Portugal tiene marcado su puesto despues de la familia real y antes de las damas del cuerpo diplomático, que la tratan oficiosamente como à infanta portngues, dándola el tratamiento de madame y hablandola siempre en impersonal, como se hace con los hijos de infante que no tienen tratamiento de al-

A la condesa acompaña siempre, como dama de compañia, una señorita, su próxima pariente, que en Lisboa llaman la Menina de las Necesidades, dándole el nombre del palacio que habita.»

Continúan dando los periódicos de Tarragona llegados hoy, de los últimos momentos de Pancha-Ampla, y pormenores de la ejecucion. Hemos de omitir éstos diciendo solamente que los soldados encargados de cumplir la ejecucion, tuvieron que repetir la descarga por haber quedado á la primera con señales de vida el infeliz reo.

El principe heredero de la corona de Pertugal, duque de Braganza, despues de una semana que pasará en Roma visitando los principales monumentos, irá por el Gotardo á Alemania y Austria, recorriendo despues Bélgica, Holanda, Inglaterra, Suecia y probablemente Rusia, volviendo en el otoño á Portugal por Francia y España.

Los restos de Mendez Nuñez han sido desembarcados el sábado en Cádiz, y conducidos al arsenat de la Carraca. por el muelle de San Fernando, quedando depositados en la iglesia del establecimiento dentro de la capilla en que se halla la pila bautismal.

Con motivo de las próximas fiestas que han de celebrarse en Vigo, dice un periódico de aquella poblacion que en el mes de Agosto se organizará en honor del Sr. Castelar una velada literaria, á la que asistirian todos los poetas y literatos de las provincias gallegas que quisieran tomar parte en dicha velada.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama de nuestro ministro de Viena:

« Viena 18.—En el hotel del archiduque Alberto donde se hospeda S. M. la Reina, huboayer una comida á la que asistió la legación de S. M. Por la noche estuvo la Reina un breve rato en la ópera, retirándose temprano. Hoy habrá en el palacio del archiduque Alberto, comida de familia á la que asistirá el emperador.

Despues de ella marchará la Reina á Baden, á una hora de Viena, donde se hospedará con su augusta madre en la quinta de Weilbourg, perteneciente tambien al archiduque. Allí permanecerá algunos dias antes de ir á los baños de Franzembad. Antes tendrá lugar en el palacio imperial de Viena una comida de gala en honor de S. M., para lo que se espera el regreso de la emperatriz que está todavía en los baños de Isehl.

De nuestro ministro en Viena se ha recibido ayer este telegrama:

S. M. la Reina ha llegado hoy á esta capital, á las siete de la mañana, acompañada de sus augustas hijas en perfecto estado de salud. S. M. el emperador habia preparado una recepcion oficial; pero en vista de telegramas repetidos de la augusta señora diciendo que deseaba guardar el mas riguroso incógnito, se ha limitado á esperarla acompañado de un ayudante de órdenes. Recibieron tambien á S. M. en la estacion la señora archiduquesa Isabel, su augusta madre; las archiduquesas Maria é Isabel, varias damas y los archiduques Alberto Raniero, Fede-

rico y Eugenio, con sus mayordomos; el prefecto de policia, la legacion de su majestad, el cónsul de España, el Sr. Merry y el Sr. Comin.

Despues de una breve estancia en el salon imperial, S. M. se ha dirigido al palacio del archiduque Alberto. Pasará en él el dia de hoy, y mañana seguirá á Baden.»

LOCAL.

«Rogamos á nuestros amigos de los pueblos del partido de Manacor se sirvan prestar todo su apoyo en la próxima eleccion para diputado provincial á nuestro estimado amigo D. Pedro Antonio Servera y Carbonell, á quien han acordado presentar, para dicho cargo nuestros correligionarios.

A fin de que puedan verificarse oportunamente los trabajos electorales publicamos de nuevo la convocatoria del señor Gobernador de la provincia que dice

«Declarada por la Excma. Diputacion de esta provincia en sesion estraordinaria del primero del corriente, la vacante de un Diputado provincial por el distrito de Manacor admitiendo la renuncia de dicho cargo al señor D Pascual Ricot y Pellicer, fundada eu la incompatibilidad legal que existe entre los dos de Diputado provincial y Alcalde de esta capital, que ejerce por el Real nombramiento: en uso de las facultades que me confiere el art. 59 de la Ley orgánica Provincial vigente, he dispuesto convocar al cuerpo electoralt del citado distrito de Manacor para proceder à eleccion parcial de un diputado provincial, señalando para que esta tenga efecto el Domingo 8 del próximo mes de Julio.

En su consecuencia el Domingo 1. de Julio se hará la proclamación de interventores, y el Domingo 45 del mismo el éscrutinio general, todo ello de conformidad con lo que disponen los artículos 56—76 y 97 de la Ley electoral para diputados á Còrtes de 28 de Diciembre de 1878.

En su virtud l'amo la atencion de los Señores Alcaldes del repetido distrito electoral, para que cumplan con toda exatitud lo que determina el articulo 62 de la citada Ley electoral como igualmente los demas trámites que para elección preceptúan los articulos 63 y siguientes, y cuyas disposiciones legales se hallan insertas en el Boletin oficial estraordinario de esta Provincia correspondiente al dia 5 de Setiembre último, dándome inmediatamente parte, todos los Señores Alcaldes del partido judicial de Manacor de quedar enterado de cuanto se dispone en esta circular.»

Anoche se verificò en los sa'ones de La Tertulia la velada organizada por la celosa Junta y Presidente de aquella sociedad, y en la cual el Sr. y Mad. Frizzo hicieron las delicias de la concurrencia, con sus juegos de prestidigitacion y cartomancia el primero y la segunda tocando en el copólogo escogidas piezas de música que acompañó en el piano el profesor de esta capital Sr. Pinto.

Reseñar una á una los números que merecieron la aprobacion de la escogida concurrencia que llenaba el salon grande de la sociedad, tanto valdría como reproducir de nuevo el programa que se había anunciado

No es el Sr. Frizzo uno de esos prestidigitadores que sian á sus suertes el éxito de la funcion, sino que, lleno de discrecion, entretiene tanto con su palabra como con sus escogidos juegos.

Mad. Frizzo nes dió à conocer una romanza titulada música proibita del maestro Gastal don, bellisima en nuestro concepto, y rogamos à la artista que no desperdicie ocasion de hacernos la oir nuevamente, en cuanto se presente otra vez ante nuestro público.

Despues de la funcion se reunieron en amistosa compañia los artistas que habian tomado parte en la funcion de anoche Srs. Pinto, Cussini, Banqué, con otros catorce ó quince convidados, en el comedor de la sociedad, donde se habia preparado una cena al caballero y Madame Frizzo.

Esta presidió la mesa teniendo á su derecha el Presidente de *La Tertulia* don Elviro Sans, y á su izquierda el profesor Sr. Cussini.

Durante la comida reinó franca expansion, retirándose los convidados despues de las dos. EL AÑO PREPARATORIO.

Como habiamos anunciado, publica la Gaceta la real órden del ministerio de Fomento regularizando el estudio y pruebas de las asignaturas que constituyen el año, llamado preparatorio en las facultades de derecho, medicina y farmacia.

Hé aqui la parte dispositiva: «1.° Que se cumplan en todas sus partes las reales érdenes de 46 de Abril de 1882 y 5 del actual, no admitiendo por tanto á los alumnos de las facultades de derecho, medicina y farmacia que hayan cursado sus estudios con anterioridad al plan de 13 de Agosto de 1880 al exámen de ninguna de las asignaturas del cuarto grupo, ni á ningun otro acto académico mientras no hayan prohado todas las del preparatorio.

2.° Que los alumnos que, en contra de lo dispuesto, han sido admitidos indebidamente à examen de las asignaturas del cuarto grupo, no se les expida certificacion del resultado de aquél, ni se dè curso á solicitud alguna que presenten basada en dicho examen, interin no demuestren que han probado todas las del pre-

paratorio

Y 3.° Que por los rectores de las respectivas universidades se instruya el oportuno expediente en averiguacion del empleado ò empleados que haya dado origen à la infraccion de las disposiciones citadas.»

Resièrese en circulos y corrillos que algunos caballeros que han merecido todo género de distinciones y consianzas de un alto funcionario que no pertenece á la administracion, guiados por el egoismo, no corresponden á las finezas recibidas, no importándoles un ardite pagar con la mas negra de las ingratitudes los favores recibidos, aunque estos pertenezcan al género de los que forzosamente deben traer cola.

No podemos ser mas explicitos por hoy, ya que otro dia probablemente nos veamos precisados á llamar las cosas por su propio nombre.

La Infanta D.ª Isabel, hermana de nuestro Soberano, ha enviado 1.000 reales con destino à la reedificacion del templo de Alcudia.

El arzobisqo de Toledo ha entregado 400 con el mismo objeto.

Para esta noche está anunciada una escogida funcion en el Circo Balear.

Las condiciones de aquel teatro y la fama de que goza el Sr. Frizzo creemos que atraerán á la funcion numerosa concurrencia.

La adquisición de un vapor, por una compañía ibicenca, será pronto un hecho, segun dice un colega de esta capital.

Al reproducir una noticia que tanto afecta os intereses de lbiza, hacemos votos para la prosperidad de nuestra hermana menor.

Ha empezado en varias sociedades de esta capital el ensayo de los coros que ha de cantar la Peregrinacion Balear à Lourdes.

Seis buques entraron anteayer en este puerto, cinco eran procedentes de varios puntos de la Peninsula, con distinto cargamento, y de Marsella el otro con trigo.

En igual dia salieron para puertos de Italia y Fraudos buques cargados de pipas de vino.

Dos de los 6 buques entrados ayer vinieron cargados de tomates y cebollas, sin que esta oferta abaratara dichos productos en nuestra plaza.

La Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca anuncia tres trenes estrao dinarios para el dia 30. de este mes, en el que se celebra la popular romeria de San Marcial.

Los andamios en el gran salon de fiestas del Circulo Mallorquin han sido retirados por estar terminada la parte decorativa del techo y partes superiores de la sala; por manera que en la actualidad puede el espectador formarse acabada idea de las magnificas pinturas murales donde el reputado artista señor Ankermann ha vertido toda su inspiracion y demostrado su talento.

Las restantes obras de adorno es-

tán bastante adelantadas, y calculamos que en el próximo otoño pod á quedar terminado el espléndido decorado de dicha gran salo.n

En la última sesion celebrada por la Junta provincial de instruccion pública de esta provincia se acordó elevar al Gobierno una exposicion de la Junta local de Villa-Cárlos en solicitud de una subvencion de 750 pesetas para mejora de aquellas escuelas.

El Tribunal Supremo ha declarado en una sentencia:

1. Que es una de las primeras obligaciones del médico titular de un pueblo la asistencia facultativa á los vecinos del mismo con el aviso de éstos, y mucho mas interviniendo para que lo realice el alcalde, que es jese suyo bajo el concepto del carácter de funcionario municipal.

Que el no cumplir el médico las repetidas órdenes del alcalde para que visite á un enfermo, exponiéndole quizás á algun peligro, no puede menos de estimarse como una desobediencia grave á dicha autoridad en el ejercicio de sus funciones, delito previsto y castigado en el art. 256 del Còdigo penal.

Son de El Diario las tres siguientes noticias:

«Tal es la abundancia de agua que hay en la montaña á consecuencia de las últimas lluvias, que esta mañana corren aún ios torrentes de la Rieru, de Bárbara y Grós, sobre todo èste, que conducia hoy un caudal bastante copioso.»

«Han tapado la boca de la fuente de la calle de la Herreria, è ignoramos el motivo, pudiendo ser muy útil á aquel vecindario.»

«Junto à la puerta del huerto del Hospital se está eolocando un grifon para el abasto público de aguas.»

NOTICIAS OFICIALES.

LINEA TELEGRAFICA de las Baleares.

DIRECCION DE SECCION. de Palma de Mallorca.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca à pública subasta el transforte de 204 postes y 200 kilogramos de alambre de linea necesarios para la reparacion general de las lineas de Mallorca.

1. La subasta se celebrará por pliegos cerrados segun las reglas que previene la Instruccion que forma parte del Reglamento vigente para el régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos, verificándose dicho acto en el local que ocupa la Direccion del ramo en esta provincia, á las 12 de la mañana del dia en que se cumplirán los 30 á contar desde aquel en que se publique este pliego en el Boletin oficial de la provincia, el dia de la publicacion inclusive.

Para tomar parte en la subasta es indispensable depositar previamente el 5 por ciento del importe total del servicio al tipo de subasta en la Caja sucursal de

depósitos de esta provincia.

3. Las proposiciones se redactarán en la forma siguiente «Me obligo à hacer el transporte de 204 postes telegráficos y 200 kilógramos de alambre de linea, con entera sugecion al pliego de condiciones publicado por la Direccion de Telégrafos de esta provincia en el Boletin oficial de la misma correspondiente al dia.... por el precio de..... pesetas..... céntimos cada poste y..... centimos por kilógramo de alambre. Y para seguridad de esta proposicion, presunto el documento adjunto que acredita haber depositado en la Caja Sucursal de depósitos la fianza de..... pesetas importe del 5 pg del valor total del servicio al tipo de subasta. (Fecha y firma del proponente, y su domicilio)».

4. Toda proposicion que no se halle redactada en los términos citados, que esceda del precio que se fija como tipo, ó que tenga modificaciones ó claúsulas condicionales, se tendrá por no hecha para

el acto del remate.

5. Cualesquiera que sean los resultados de las proposiciones presentadas, como igualmente la forma y concepto de la subasta, queda siempre reservado al Exemo. Sr. Director Gederal del Cuerpo la libre facultad de aprobar ó no el acto del remate teniendo siempre en cuenta el mejor servicio público, y dicho remate no producirá obligacion hasta que sea aprobado.

6 a Si resultagen dos ó mas proposiciones iguales se procederá en el acto á nueva licitacion verbal, que será abierta únicamente entre sus autores, durando por lo menos diez minutos, pasados los cuales, concluirà cuando disponga el presidente apercibiéndolos antes por tres ve-

7. Los pliegos cerrados se entregaran en el acto de la subasta durante la primera media hora, pasada la cual el presidente declarará terminado el plazo para su admision y se procederá al re-

mate. 8. Antes de abrirse los pliegos pre-

sentados, podrán sus autores presentar las dudas que se les ofrezcan o pedir las aclaraciones necesarias, en la inteligencia de que una vez abierto el primer pliego no se admitirá esplicacion ni observancia alguna que interrumpa el acto. 9.ª Se procederá á abrir los pliegos

presentados, desechando desde lurgo los que no se hallen exactamente conformes al modelo prescrito, adjudicándose el remate provisionalmente à favor del postor que presente mayores ventajas.

10. Hecha la adjudicacion definitiva el contratista procederá á hacer el depósito del 10 por ciento del valor total de la subasta, en la referida Caja de Depósitos de la Provincia, y verificado, se formalizará un contrato privado, siendo de cuenta del rematante el gasto del papel sellado correspondiente al original y dos copias que se remitirán á la Direccion General.

11. Terminado por el contratista el transporte de los postes y alambre se le satisfará su importe en metálico por esta

Direccion de Seccion.

12. El transporte se principiará à los cuatro dias de comunicada al contratista la adjudicacion definitiva del servicio, y se llevará á cabo del modo siguiente: sacará de los almacenes de Palma, Inca y Manacor los referidos 204 postes y 200 kilógramos de alambre, y los trasportará á los puntos que se le indiquen de las lineas telegráficas de Mallorca.

13. Será de cuenta del contratista la carga y descarga de los postes y alam

14. En el trabajo de distribucion de los postes y alamba, se emplearán dos carros que trabajarán simultáneamente.

15. El tipo máximo por el que se admiten proposiciones es el de una peseta veinte y cinco céntimos cada poste, y diez céntimos por kilógramo de alambre.

16. Si el contratista faltase el dia ó dias señalados para este trahajo, ó mandase un solo carro para el trasporte, podrá esta Direccion de Seccion tomar alquilados el carro ó carros que faltaren, debiendo descontar al contratista, del importe total de esta contrata, los gastos de dichos alquileres.

17. El contratista queda obligado á las decisiones de las autoridades y tribunales administrativos establecidos por las leyes y órdenes vigentes sobre el particul ir, en todo lo relativo á las cuestiones que pueda tener con la administracion sobre la inteligercia y cumplimiento de su contrato, renunciando al derecho comun y á todo fuero especial.

Palma 16 Junio de 1883.—El Director,

Federico R. de Maspons.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca à pública subasta el trasporte de 132 postes y 700 kilógramos de alambre de linea necesarios para la reparacion general de las lineas de Menorca.

1.ª La subasta se celebrará por pliegos cerrados, segun las reglas que previene la instruccion que forma parte del Reglamento vigente para el régimen y servicio interior del cuerpo de Telègrafos, verificándose el acto en el local que ocupa la Estacion de Mahon, á las 12 de la mañana del dia en que cumplirá los 30 de aquel en que se publique este pliego en el Boletin oficial de la provincia, el dia de la publicacion inclusive.

2. (Igual al de Mallorca.)

3.ª Las proposiciones se redactarán en la forma siguiente. Me obligo à hacer el trasporte de los 132 postes telegráficos y 700 kilógramos de alambre (sigue igual à la de Mallorca.)

 $4.^{2}-5.^{3}-6.^{3}-7.^{3}-8.^{3}-9.^{3}-10 \text{ y } 11$

—iguales á las de Mallorca.

12. El trasporte se principiará á los cuatro dias de comunicado al contratista la adjudicacion definitiva del servicio, v se lleva à cabo del modo signiente: sacará de los almacenes de Mahon o Ciuda-

dela los referidos 432 postes y 700 kilógramos de alambre, y los transportará á los puntos que se le indiquen de las lineas telegráficas de Menorca.

43 y 44. Iguales á las de Mallorca. 15. El tipo máximo por el que se admiten proposiciones es el de dos pesetas cada poste y 10 céntimos de peseta por cada kilógramo de alambre.

16 y 17. Iguales á las de Mallorca. Palma 16 de Junio de 1883.-El Direetor, Federico R. de Maspons.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta el transporte de 106 postes telegráficos necesarios para lu reparacion general de las lineas de la isla de Ibiza.

1. La subasta se celebrará por pliegos cerrados segun las reglas que previene la instruccion que forma parte del Reglamento vigente para el régimen y servicio interior del cuerpo de Telégrafos, verificándose el acto en el lugar que ocupa la Estacion telegráfica de Ibiza á las doce de la mañana del dia en que se cumplan los 30 de aquel en que se publique este pliego en el Boletin Oficial de la provincia el dia de la publicacion inclusive.

Igual á la de Mallorca.

3. Las proposiciones se redactarán en la forma siguiente.» Me obligo á hacer el trasporte de 106 postes telegráficos con entera sujecion al pliego de condiciones publicado por la Direccion de Telégrafos de esta provincia en el Boletin oficial de la misma (sigue igual á la de Mallorca.)

4. -5. -6. -7. -8. -9. -10. y 11. (Iguales à las de Mallorca.)

12. El trasporte se principiará à los cuatro dias de comunicada al contratista la adjudicacion definitiva del servicio, y se llevará á cabo del modo siguiente: sacará del almacen de Ibiza los 106 postes y los trasportará á los puntos que se le indiquen de las líneas telegráficas de la Isla de Ibiza.

13. Será de cuenta del contratista la

carga y descarga de los postes.

14. El tipo máximo por el que se admiten propos ciones, es el de 2 pesetas

cada poste. 15. El contratista deberá poner medios suficientes para el trasporte simultáneo del material objeto de esta subasta en los dias que se le señalen si faltare uno ó mas dias ó los medios de trasporte fueren insuficientes. podrá esta Direccion de Seccion alquilar los carros ó caballerias que faltaren, debiendo descontar al contratista del importe total de esta contrata los gastos de dichos alquileres.

16. (Igual à los 17 de la de Ma-

Horca.)

Palma 16 de Junio de 1883.-El Director, Federico R. de Maspons.

Los Ayuntamientos de Buñola, Sineu, Büger, Son Servera, Villafranca, Algaida, Establiments y Campanet han ultimado, y tienen de manifiesto à efectos de reclamacion, el reparto de la Contribucion de Inmuebles, Cultivo y Ganadería correspondiente al próximo año económico.

Se han depositado en la secretaria, del Ayuntamiento de esta capital un alfiler de oro para corbata, encontrado hace dos años en la via pública de esta Ciudad, un brazalete de cabe!lo y oro hallado en la esplanada de Santa Catalina los dias que se celebraron las Ferias en el mes de Setiembre del año 1881, y otro alfiler de oro para señora, de los llamados imperdibles, encontrado en la calle de Montesion el dia de la procesion de Córpus.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5'15 1. (Recibido à las 8' 10 n.)

En el Congreso el señor Bosch y Fustigueras pide que se repriman los abusos del Banco de España.

En el Senado se discute la rebaja de los billetes de les ferro-carriles.

Adelantan las negociaciones comerciales con Alemania.

Los franceses se han apoderado de las Aduanas de Madagascar.

4 pg interior: 66'30.

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Malias Bosch.—2. parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juscios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, sorma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs. Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquelas impresas de inquilinatos, 5 cs. Diarros de navegacion los hay à varios precios.

Cuadernos de Bitácora, à diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.-2 r. Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs. Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, à rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real. Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.-Un real.

Aferra qui pot o el batle dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró-=3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca -4 1s. Los exploladores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Cerró. - 4 rs.

La Cordelera Española.

PALMA

DE MALLORCA.



Gran cordeleria Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marine, Mineria. Agricultura y demás industrias en que entra la caerda como agente auxiliar.

Unica cordeleria mecánica en España montada segun los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia,

Puracion y clasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelora Española.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Flaza de San Marti, 2.

Sávia de Pino. Pera la curacion de las enfermedades del Pecho, As-ma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueloche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legitima sávia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fesférea por Morey. JARABE DE FOSFATO. Contra el Linfati-me, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades dei organismo y enfermedades nerviceas; may recomendado para facilitar la denticion, é impide à los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactan cia y muy util para as mugeres en estado de preñez. Reinviller ha obterido muchas curaciones de Bronquitis cronica y Tisis pulmonar. Enterarce del prospecto que acom paña cada fras-o.

Vino de Quina Ferruginoso. tuyente. Numerosas coracio-Es el mejor Tónico reconsti nes en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; zumen a el apetito y de fuerza y vigor.

Medicamento para Veterinaria, Epis Tópico Español, Morey. pistico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depótito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina

34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.

mismo auto".

sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la

imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Pala-

cio numero 4 à 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para a quilar que tonto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa insermarán.

Se venden en la calle de Palacio nume

ro 4, desde 3 centimos à 4 rs. juego.

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York durante el año 1882

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañia F. SINGER obtiene en el mundo un resultado lan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderes prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para indestriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales. Palma de Mallerca-Jaime II-4.

COMPANÍA GENERAL DE SEGURO3 SOBRE LA VIDA

domiciliada en Ba celona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA À LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereres, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los des ósitos se hacen por un plazo sijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas do todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente à los intereses si el só io muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó indus tria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde o legarlo à sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en E paña careciamos de uno de los elementos indispensables pera assanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no tenia mos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero en considerado por cualquier jese de samilia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y casiño de los adres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos tecursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la practica y experiencia de diez siglos ha

ac editado. Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. Jo.é L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

AO, J, VIII, PS, CICILO.

Tarjetas de visita en diserentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

ciacion.

Trobador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongi presbitero, doctor en sagrada Lología, carónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende à tres posetas en la librería de Rotger cal e de l'alacio número 4.

UNA VERDAD. iiPor 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas.

Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 1, frente la Diputacion Provincial.

in counting of the s

Expedientes y paveletas de apremios Se venden en la imprenta de este periodie? á prescios burastaimos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Pau ino chispo y confesor. El Jubileo de cuarenta horas se gana en los Capuchinos, costeadas por dicha Aso-

BECOME FOR BROKE.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 20.

De Ponce en 64 dias polacra goleta Vir gen del Buen Camino, de 2:3 ton., cap. D. Matias Sans, con 9 mar., y mieles.

De Marsella en 3 dias pailebot Santiago, de 79 ton., pat. Guillermo Pojol, con 6 mar., trigo y pipas vacias. De Alicante y Ihiza en 14 horas vapor

Ja'm II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 21 pas., balija y efectos. DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorea, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mr., 22 pas., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Tarongi, con 25 mar., 30 pas., y varios efectos.

Para Mesina polacia Conchita, de 162 ton., cap. D. Juan Sobrafem, con 8 mar., y lastie.

Para Sevilla polacra goleta Diligencia, de 120 ton., pat. Mignel Oliver, con 6 m., y yeso en piedra.

A voluntad de su ducho se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmos de largo y de cons trucción moderna.

Informa an en la imprenta de este perio